

AUTORIZACIÓN BANCARIA

DOMICILIACIÓN DE PAGOS

ENTIDAD BANCARIA	
------------------	--

TITULAR DE LA CUENTA	
----------------------	--

IBAN (24 dígitos)																						
-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D/D^a.....,
como padre/madre o tutor/a legal del ALUMNO
..... que
cursará en el curso escolar 20...-20... en la Escuela Virgen de
Guadalupe de Badajoz, manifiesta que ha sido informado, conoce y acepta la cuota de
servicios de mantenimiento y mejora de la calidad educativa, que tiene establecida el
centro educativo para todas las etapas y autorizada por el organismo competente en
materia de educación. Del mismo modo, la obligatoriedad recogida en ***Ley 1/2024 de 5
febrero de 2024, de presupuestos generales de la CA Extremadura (DOE 26, de 6 de
febrero 2024). (BOE 45 DE 20 de febrero de 2024).*** Disposición adicional 6^a
Enseñanza privada concertada, del pago de la enseñanza en el caso de Bachillerato y
Ciclos Formativos de grado superior, al tratarse de un concierto singular. De este modo,
autorizan la domiciliación de pagos por los conceptos anteriormente citados.

Badajoz, ade de 20....

Fdo. Padre, madre o tutor/a

Conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación Loyola. Sus datos serán tratados para la adecuada organización, prestación y difusión de la oferta educativa de la Escuela “Virgen de Guadalupe”. La legitimación del tratamiento de sus datos deriva de la obligación legal contenida en la normativa educativa y en su consentimiento expreso para determinados tratamientos.

Sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos que tiene reconocidos, puede ejercerlos en la dirección www.evg.es. Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Protección de Datos en la secretaría del centro así como en la dirección web citada.